

En la Universidad de Monterrey todos alumnos deben cursar una (o dos dependiendo de la carrera) clase de prácticas para poder graduarse, además deben realizar un Proyecto de Evaluación Final (conocido como PEF) para que puedan graduarse.

El **PEF** lo realizan durante sus últimos semestres de carrera, algunas carreras requieren dos semestres, otras solo un semestre. Estos proyectos pueden ser investigaciones básicas, aplicadas o documentales según la carrera. En la mayoría de las carreras el proyecto se realiza en equipos y cada equipo cuenta con un asesor que los acompaña durante el proceso. Al final realizan una disertación donde presentan su proyecto ante el asesor y los sinodales (asesores secundarios).

En cuanto a **Ingenierías**, nosotros nos encargamos de conseguir proyectos para su PEF o prácticas, ya que son los únicos que no se involucran en una organización a completar horas, sino a cumplir un proyecto.

Estas son algunas de las especificaciones que les compartimos a las empresas:

- Para que los alumnos puedan acreditar su clase de prácticas y el Programa de Evaluación Final, deben realizar un proyecto.
- El proyecto deberá dar respuesta a una problemática de la organización. Se debe establecer: objetivo, necesidad, alcance y entregable.
- El tema del proyecto debe estar relacionado con su carrera, por ejemplo: Ingeniería (*Mecatrónica, Mecánica, Industrial, en Gestión Empresarial, Robótica, Tecnologías computacionales, etc.*)
- Los alumnos comienzan a buscar sus proyectos un semestre antes de cursar la clase, es decir, los alumnos que busquen proyecto este semestre comenzarán a implementarlo hasta el otro semestre.
- Los proyectos son realizados en equipo, en promedio cada equipo es de 3 personas.
- Todos los equipos son supervisados por un asesor, es él quien se encarga de aprobar el proyecto antes de su implementación. Esto significa que el proyecto debe ser académicamente válido.
- No es necesario un esquema de pago ya que los estudiantes no estarían cumpliendo horas en la organización, a menos que sea necesario asistir por cuestiones del proyecto.
- Del mismo modo, no es necesario un contrato.
- El equipo de estudiantes adopta el papel de consultores.

Previamente, todos los proyectos eran registrados en una liga de google: A partir del 2018 se inició la publicación en la Bolsa de Trabajo UDEM especificando que es un “Proyecto alumno-empendedor”.

A partir de esto, cada vez que los alumnos se acercan preguntando por proyectos les invitamos a revisar la Bolsa de Trabajo y les compartimos un PDF con los pasos para que puedan identificar un posible proyecto PEF, ya que la Bolsa de Trabajo UDEM también cuenta con oportunidades laborales y de prácticas profesionales.